

DECRETO ALCALDICIO N°

453

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

08 FEB 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 166 , de fecha 16-01-2024 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para REPARACION, MANTENCION Y CERTIFICACION DE EXTINTORES , con cargo a SUBVENCION GENERAL , correspondiente a la Licitacion 3664-3-L124

Memo N° 62 de fecha 07-02-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL , en el que adjunta Evaluacion, por REPARACION, MANTENCION Y CERTIFICACION DE EXTINTORES , con cargo a SUBVENCION GENERAL

El decreto Alcaldicio N° 3501 de fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 7.048.004-2 DIEGO WLADIMIR FERNANDEZ SALAZAR

DECRETO

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la Licitación N° 3664-3-L124, para REPARACION, MANTENCION Y CERTIFICACION DE EXTINTORES, al Proveedor DIEGO WLADIMIR FERNANDEZ SALAZAR, RUT [REDACTED] MONTO \$1.053.864 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCION GENERAL, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, a la cuenta 215.22.06.004.000.000 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (CS)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

- Municipalidad (1)

- Finanzas y Personal DAEM (2)